

INFORMATIVO WEB N°13

Buin, 02 de Julio 2025

Estimado (a) Futuro Propietario:

Queremos seguir manteniéndolo informado de la situación de la Recepción Final de su casa, proyecto Parque de Buin Norte etapa 1A (146 casas).

1. **Mitigaciones:** Todas las mitigaciones se encuentran efectuadas y recepcionadas por los organismos competentes.

La Dirección de Tránsito de Buin con fecha 29 de mayo de 2025 recibió en devolución los 3 semáforos intervenidos por la empresa TEK Chile contratada por nuestra empresa, según consta en "Acta de Traspaso a Mantención Municipal 3 intersecciones semaforizadas".

2. Aún está pendiente que la Dirección de Tránsito emita el Certificado Global dando por cumplidas todas las medidas de mitigación exigidas para el proyecto en EISTU (Estudio Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano); este Certificado ha sido garantizado por el Serviu Metropolitano en "Carta de Resguardo" otorgada a nuestra empresa el pasado 19 de mayo de 2025; garantizando el cumplimiento de este certificado.

3. **Recepción Final:**

Con fecha 10 de junio de 2025 las viviendas de la etapa 1A fueron inspeccionadas por 6 inspectores profesionales de la dirección de Obras; 1 de ellos inspeccionó la Urbanización y 5 de ellos las viviendas.

Con fecha 20 de Junio de 2025, recibimos Acta de Observaciones tanto para la Urbanización como para la Edificación (Actas que indican fecha 13 de junio de 2025).

Las 19 observaciones de Urbanización y 5 observaciones de Edificación fueron resueltas y así se respondió a la Dirección de Obras de Buin en carta ingresada con fecha de hoy, 02 de julio de 2025.

Confiamos en que la Dirección de Obras programe en un corto plazo la próxima visita inspectiva y lograr la recepción final de su casa.

Queremos poner en su conocimiento que los procesos de Recepción Final; sólo tienen un Acta de Observaciones; cosa que ya ocurrió el 20 de junio pasado; y que ahora la Dirección de Obras o recepciona las casas o rechaza la recepción, debiendo en ese caso nuestra empresa tener que volver a ingresar un nuevo expediente; someterlo a una nueva revisión lo que significará iniciar un nuevo proceso.

Entendemos la preocupación y necesidad de poder habitar su casa, sobre todo hoy en que existe una tasa de crédito preferencial limitada, lo que implica un costo menor en su futuro dividendo.

Podemos también informarle que el director de Obras; ha aceptado recibir a nuestra empresa el próximo 11 de julio de 2025; para revisar el avance en el proceso de recepción final de su vivienda.

Sin otro particular le saluda atentamente a usted,



Rubén Soumastre O.
Gerente Comercial

Gestión Inmobiliaria y Asesorías Habitacionales Metropolitana S.A.